

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Danut Cristi Calin, X9458380K; Virginel Olaru, Y1721665Z; Marian Constantin, X7465250W; Bogdan Traian, X7344604Z.

Procedimiento número de expediente: Expediente sancionador en materia de caza, pesca y conservación, núm. HU/2012/596/G.C./PES, HU/2012/597/G.C./PES, HU/2012/599/G.C./PES, HU/2012/607/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución del expediente sancionador HU/2012/596/G.C./PES, HU/2012/597/G.C./PES, HU/2012/599/G.C./PES y HU/2012/607/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 3 de diciembre de 2013.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.